

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA DE EL ORO "ASEGVO" C. LTDA., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.

*En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las nueve horas con cero minutos, del día veinte de marzo del Dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía Agencia de Seguridad Privada El Oro "ASEGVO C. LTDA.", con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0790094549001, ubicada en EL Barrio Brisas del Mar, en las calles 12ava Sur entre 8ava y 9na Oeste, asistiendo personalmente todos los Socios con derecho a voz y voto, además se han invitado a esta Junta al Ing. Jimena Cabrera CONTADOR de la Cía., el Ing. Walter Morales Castro COMISARIO de esta Empresa; y señalamos a continuación a los socios presentes:*

**1.- El Abg. HECTOR ASael MORALES CASTRO**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 070234885-5, declara ser propietario de (187.500) Ciento Ochenta y Siete Mil Quinientas participaciones, normativas y liberadas de Cuatro Centavos de Dólar cada una, equivalente a US \$ 7.500.00 dólares americanos, que corresponden al 75% del capital social suscrito y pagado.

**2.- La Señorita RUTH SARIAH MORALES ROSALES**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 070543882-8, declara ser propietario de (31.250.00) treinta y un mil doscientas cincuenta participaciones, normativas y liberadas de Cuatro Centavos de dólar cada una, equivalente a US \$ 1.250.00 dólares americanos, que corresponden al 12.5% del capital social suscrito y pagado.

**3.- El Señor HECTOR ASael MORALES ROSALES**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 070543881-0, declara ser propietario de (31.250.00) treinta y un mil doscientas cincuenta participaciones, normativas y liberadas de Cuatro Centavos de dólar cada una, equivalente a US \$ 1.250.00 dólares americanos, que corresponden al 12.5% del capital social suscrito y pagado, compareciendo con poder especial a su nombre y representación la señora Abga. Nelly Marianita Rosales Rivera.

*Estando todos los Socios presentes para la celebración de esta Junta ordinaria, la señorita Ruth Morales Presidenta de la Compañía apertura la sesión dando la bienvenida a los presentes y pide al Secretario de lectura al orden del día.*

- 1. Constatación de Quorum.*
- 2. Apertura de sesión por el Presidente de la Compañía.*
- 3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2018*
- 4. Informe del Comisario del periodo 2018*
- 5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018*
- 6. Análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2018*
- 7. Designación del Comisario para el ejercicio Económico 2019.*

*De inmediato se entra a tratar los puntos del orden del día:*

**PRIMERO:** *el Sr Gerente se desempeña como Secretario, procede a la constatación del quórum y manifiesta que está presente todos los Socios y cuyos aportes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS.*

**SEGUNDO:** *La señorita Presidenta de la Junta titular la señorita **RUTH SARIAH MORALES ROSALES** manifiesta que existiendo quorum reglamentario se constituya en Junta Universal ordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley.*

**TERCERO:** *Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2018.- toma la palabra el señor Gerente de la compañía el Abg. Héctor Morales Castro para presentar su informe, que una vez leído en su totalidad entrega su informe al señor Secretario de la junta y solicita a la sala su aprobación, quienes luego de la debida liberación lo aprueban por unanimidad y en su totalidad el informe del gerente; por lo que se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.*

**CUARTO:** *Informe del Comisario del periodo 2018.- Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL y es su titular El Ing. Walter Morales Castro. Quien procede a dar lectura a su Informe y una vez culminado el mismo pide a los presentes alguna objeción o su aprobación, quienes luego de su debida deliberación es aprobado en su totalidad.*

**QUINTO:** *Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018.-*

*Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2018, de inmediato su Contador el Ing. Jimena Cabera; manifiesta que está a disposición la copia de los Estados Financieros del 2018, para su lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros a cada uno de los presentes empezando el Ing. Jimena Cabrera a dar lectura de las cuentas y valores que contiene los Estados Financieros y después de varios minutos en primero en pronunciarse es el señor Abg. Héctor Morales Castro quien manifiesta que a pesar de ser quinto año al frente de esta Compañía, la Empresa tuvo una ganancia de \$ 4.354.16 y sobre todo hemos cumplido con las obligaciones Internas y Externas como son los Sueldos y Beneficios de los Empleados, pagos al SRI, IESS, etc. Continúa diciendo que en realidad me parece razonable la situación económica de nuestra Empresa.*

*Los socios Ruth Morales Rosales y la señora Nelly Rosales Rivera, en representación del señor Héctor Morales Rosales, manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por el Socio Héctor Morales Castro y propone también una vez que ha leído los Estados Financieros y dice no tener objeciones y por lo tanto resuelven la aprobación en unanimidad de los mismos en toda su extensión.*

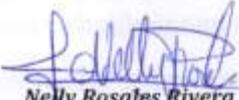
**SEXTO:** *Análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2018; por lo que el Presidente de esta Junta ordinaria de Socios, expone que la utilidad Neta de \$ 3.565.27 en el presente ejercicio económico 2018 por lo que solicita a los Socio su opinión, por lo que los socios señorita Ruth Morales y la señora Nelly Rosales Rivera, en representación del socio señor Héctor Morales Castro manifiesta conveniente repartirse el 100% de la utilidad entre los socios de conformidad en su paquete accionario, moción que es aprobada en su totalidad luego de su debida deliberación. .*

**SEPTIMO:** *Secretario informa que dentro del séptimo punto corresponde la designación del Comisario para el ejercicio Económico 2019, el socio Abg. Héctor Morales Castro toma la palabra y manifiesta que estima conveniente que el Comisario actual Ing. Walter Morales Castro sea nombrado como Comisario Principal para el periodo 2019, por su trayectoria dentro de la Compañía como tal; inmediatamente su socio señorita Ruth Morales Rosales estar de acuerdo con esta designación y luego de la debida deliberación lo aprueban por unanimidad, por lo que el siguiente ejercicio del 2019 el Comisario de la Compañía sea Ing. Walter Morales Castro. Por lo que además indica se oficie al beneficiario esta designación.*

*Toma la palabra el señor Presidente de la junta y solicita un receso a la junta para la elaboración del Acta, y después de 25 minutos y una vez finalizada la misma, procede a dar lectura íntegra del acta a la junta, quienes la aprueban por unanimidad, los asistentes firman en unidad de acto en dos copias de igual texto dando fe de todo lo actuado, se levanta la junta a las once horas con veinte minutos de la mañana en la sede de esta Compañía.*

  
**Abg. HECTOR A. MORALES CASTRO**  
**C.C. 070234885-5**  
**SOCIO-GERENTE**  
**SECRETARIO**

  
**Sra. RUTH S. MORALES ROSALES**  
**C.C 070543882-8**  
**SOCIO-PRESIDENTE**

  
**Nelly Rosales Rivera**  
**APODERADA**  
**C.C. 0702026451**  
**SOCIO**